

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 147 /20.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 12 MAR 2020

SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos dar respuesta a lo solicitado mediante Nota N° 3/20 – Letra: C.A.O.C.M., referente a la designación de un representante de la Legislatura de la Provincia ante dicho Cuerpo Colegiado, en el marco del inicio de Sesiones Ordinarias, correspondiente al periodo 2020.

En tal sentido y de acuerdo a lo informado por los Sres. Legisladores, quien fue elegido para ser el representante de éste Poder Legislativo ante el Consejo Asesor Observatorio Cuestión Malvinas, es el Sr. Legislador Federico SCIURANO.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR
OBSERVATORIO CUESTIÓN MALVINAS
Lic. Ana Carolina LAVORI HENNINGER
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo


ALDERETE A.
12/03/20